



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LX LEGISLATURA  
COMUNICADO DE PRENSA

2 de octubre del 2008

**EX BRACEROS PIDEN APOYO AL CONGRESO  
PARA COBRAR SUS FONDOS DE AHORRO**

- *Fueron recibidos por legisladores, quienes les informaron sobre los avances que llevan en la atención del caso.*

Ex braceros oaxaqueños, que tienen pendientes el pago de los fondos de ahorro que hicieron durante el tiempo que trabajaron en los Estados Unidos de Norteamérica en la década de los 40, fueron atendidos por una comisión de diputados encabezada por Agustín Aguilar Montes, del PRI, presidente de la Diputación Permanente, y Felipe Reyes Álvarez, del PRD, presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios.

Después de la sesión de la Diputación Permanente, los legisladores antes mencionados y Adrián Méndez Cruz y Carmelina Cruz Silva, del PRI, así como José Vásquez Morales, del PASD, se reunieron en una primera instancia con los ex braceros y sus familiares en el acceso principal del palacio legislativo y después se trasladaron a uno de los salones donde reiteraron en sus planteamientos, cuyos antecedentes ya obran en poder del Congreso del Estado y se está trabajando en ello.

Luego de escuchar al presidente de la organización Ex Braceros de Oaxaca, A.C., Bernardino López Santana, y otros afectados, intervinieron los legisladores para enterar a los presentes el procedimiento que se está siguiendo para que este asunto pueda tener la atención requerida.

El diputado Agustín Aguilar Montes reconoció el esfuerzo de los trabajadores mexicanos, quienes forman ahora un ejército de personas de la tercera edad o algunos ya fallecieron, pero que tienen la solidaridad de los legisladores para exigir lo que por derecho les corresponde, ellos dieron parte de su vida en épocas difíciles en los campos agrícolas del vecino país.

Por su parte, la diputada Carmelina Cruz Silva, integrante de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios, informó que al Congreso del Estado llegan oficios de otros estados sobre el mismo problema que están planteando los ex braceros oaxaqueños. Indicó que en la sesión de este día jueves, se turnó para su estudio a comisiones un punto de acuerdo del estado de Morelos por el que se exhorta al Ejecutivo federal a publicar en el Diario Oficial el dictamen correspondiente para iniciar los registros en las mesas receptoras.

A su vez, los legisladores Adrián Méndez Cruz y José Vásquez Morales manifestaron su disposición de apoyar la propuesta de los ex trabajadores oaxaqueños, muchos de ellos provenientes de comunidades indígenas y rurales que ahora necesitan apoyo.

Finalmente, el presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Migratorios, Felipe Reyes Álvarez, les informó que el Congreso ha dirigido un escrito a la Secretaría de Gobernación con fecha de 25 de septiembre pasado donde pide información sobre la fecha y lugar en que funcionarán las mesas receptoras, la relación de ciudadanos oaxaqueños que se encuentran en el padrón para recibir apoyo de 38 mil pesos y los criterios para determinar a los beneficiarios.

Después de este encuentro, los integrantes de la comisión tuvieron una reunión de trabajo que estaba agendada con anterioridad para ir avanzando en el tema, donde se considera la constitución de un fideicomiso. El dictamen que lleguen a conformar será presentado próximamente ante el pleno.

-0-



**Legisladores locales dialogaron con los ex braceros que llegaron al palacio legislativo.**